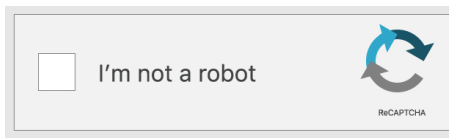


Debate encendido por pirotecnia: comerciantes de fuegos artificiales afirman que su comercialización es completamente legal en todo el territorio nacional

Principal



Publicada el: 20/12/24	Visitas: 62
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 25	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/debate-encendido-por-pirotecnia-comerciantes-de-fuegos-artificiales-afirman-que-su-comercializacion-es-completamente-legal-en-todo-el-territorio-nacional_12215.php



Principal

Debate encendido por pirotecnia: comerciantes de fuegos artificiales afirman que su comercialización es completamente legal en todo el territorio nacional

Controversia a la vista: vendedores de pirotecnia defienden la legalidad de su actividad en todo el país.

Legalidad de la Pirotecnia en Uruguay

La Cámara Uruguaya de Fuegos Artificiales recuerda que la venta y el uso de pirotecnia es legal en el país, siempre que se respete un límite máximo de 110 decibeles.

Declaraciones de Gustavo Prato

Gustavo Prato, integrante de la gremial, comentó que su objetivo es “ayudar a las intendencias a que esa información sea correcta”.

Asimismo, destacó la importancia de comprender la nueva normativa: “Una ley nueva siempre puede traer falta de conocimiento, no es fácil interpretarla”, indicó.

Prohibiciones en Algunos Departamentos

A pesar de que la ley es de carácter nacional, hay departamentos como Colonia y Paysandú que han decidido prohibir el uso de pirotecnia. Esta situación ha generado preocupación en la Cámara, ya que es esencial que los ciudadanos estén bien informados sobre lo que pueden o no realizar.

Compromiso con la Tradición y el Respeto

Prato subrayó que “la gente sabe que puede tirar fuegos artificiales y que los productos que está comprando tienen un límite de impacto sonoro”.

Agregó que, aunque el impacto sonoro sea menor, “la tradición va a seguir. Los uruguayos van a poder seguir festejando y vamos a cuidar a quienes les puede molestar el tema”.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**DEBATE ENCENDIDO POR
PIROTECNIA: COMERCIANTES
DE FUEGOS ARTIFICIALES
AFIRMAN QUE SU
COMERCIALIZACIÓN ES
COMPLETAMENTE LEGAL EN
TODO EL TERRITORIO
NACIONAL**

Tags

controversia, departamentos, actividad, uruguaya, gustavo, uruguay, defienden, pirotecnia, vendedores, legalidad, impacto, artificiales

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Este año se implementa un límite de 50 dB para el uso de pirotecnia, buscando minimizar el impacto del ruido*
- 4.3 *** *Sorprendente: lanzaron fuegos artificiales en paracaídas desde el exterior del Centenario, apuntando a los aficionados de Nacional*
- 4.1 *** *Iniciativa para sensibilizar sobre los efectos negativos de la pirotecnia en la comunidad*
- 4.0 *** *Este domingo tendrá lugar el emblemático encendido del árbol navideño, además del esperado lanzamiento del Carnaval 2025*
- 3.5 *** *Peñarol enfrenta una dura sanción de 200.000 dólares por parte de la Conmebol, que además advierte sobre la posible clausura del Estadio Campeón del Siglo*
- 3.8 *** *La Intendencia asegura que ha actuado dentro de la legalidad en todo momento*
- 4.6 *** *Joven enfrenta cargos por estafas a comerciantes en Rivera utilizando comprobantes de pago falsificados*
- 4.7 *** *El incremento del dólar en Brasil genera inquietud entre los comerciantes de la frontera*
- 4.5 *** *Comerciantes perjudicados por el incendio en Punta Shopping presentan demandas millonarias contra Tienda Inglesa*
- 4.6 *** *Comerciantes perjudicados por el incendio en Punta Shopping presentan demandas millonarias contra Tienda Inglesa*

Categorías

Interior
aldea
Breves

básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales

Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo